



**Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018**



**Dependencia Municipal: Planeación Municipal
Referencia: Administrativa
No. de Oficio: DPM/304/2018**

**Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
15 de Junio del 2018**

Asunto: Oficio de comisión.

01301

**Ing. Elder Romario Canul Ucan
Personal de confianza
Presente:**

Por medio de la presente, reciba un afectuoso y caluroso saludo de siempre, el que suscribe, **Ing. Wulgelmi Alejandra Puc Mendoza** Directora de Planeación Municipal tiene a bien comisionarlo a la ciudad de Chetumal, Quintana Roo el día 18 de Junio del 2018 para checar los avances del PRODIM 2018 en las oficinas de la SEDESOL con el lic. Wilberth Delgado y de igual forma gestionar otros proyectos en la dirección de estudios y proyectos de inversión de la secretaria de finanzas y planeación SEFIPLAN.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano lo anterior, le envió un cordial saludo

Atentamente

**Ing. Wulgelmi Alejandra Puc Mendoza
Directora de Planeación Municipal**





Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018



ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO

LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO; A 18 DE JUNIO DEL 2018.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

ING. ELDER ROMARIO CANUL UCAN

R.F.C.:

NIVEL:

PUESTO: AUXILIAR

U. RESP.: DIREC. DE PLANEACIÓN

CLAVE:

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISIÓN A LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.
DURANTE 1 DÍA DEL: 18 DE JUNIO AL 18 DE JUNIO DEL 2018

TRABAJOS A DESEMPEÑAR: CHECAR LOS AVANCES DEL PRODIM 2018 EN LAS OFICINAS DE LA
SEDESOL CON EL LIC WILBERTH DELGADO Y GESTIONAR OTROS PROYECTOS EN LA DIRECCION
DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
SEFIPLAN

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE

LUGARES Y PERIODOS DE COMISIÓN	DÍAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
CHETUMAL Q. ROO; A 18 DE JUNIO DEL 2018	01		\$120.00
OBSERVACIONES	TOTAL \$		\$120.00

DATOS DEL PAGO

No. CHEQUE

IMPORTE \$

NO. PÓLIZA

APLC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE

RECIBI LA CANTIDAD DE: CIENTO VEINTE PESOS

00/100 M.N

EFECTIVO

EL COMISIONADO

ING. ELDER ROMARIO CANUL UCAN

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZACIÓN

TESORERO MUNICIPAL

JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO

ENCARGADA DEL DESPACHO PRESIDENCIAL
MUNICIPAL

LIC. GENNY NAYELI YAM YAM
NOMBRE Y FIRMA

ING. WILGELMI ALEJANDRA PUC MENDOZA
NOMBRE Y FIRMA

C. TERESA CRUZ QUINTAL
NOMBRE Y FIRMA



Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018



CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS

01303

DIRECCIÓN: Planeación Municipal
CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS: _____ No. _____
NOMBRE: Ing. Eldar Román Canul Ucan
COMISIÓN A: Ciudad de Chetumal, Quintana Roo

SALIDA

8 06 2018
DÍA MES AÑO

LLEGADA

18 06 2018
DÍA MES AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISIÓN.

No. DPM/304/2018

Ing. Wulger Alejandro de Mendoza
Directora de Planeación Municipal

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO. 8 DE Junio DE 2018

LLEGADA

18 06 2018
DÍA MES AÑO

SALIDA

18 06 2018
DÍA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES MENCIONADO.

GOBIERNO DE
UNIÓN Y COMPROMISO

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE DE LA OFICINA
FORÁNEA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE INVERSIÓN
SELLO

Ficha Informativa 001 Entrega PRODIM
Chetumal, Quintana Roo a 25 de junio de 2018.

01304

Ing- Alejandra Puc Mendoza
Directora de Planeación del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Presente

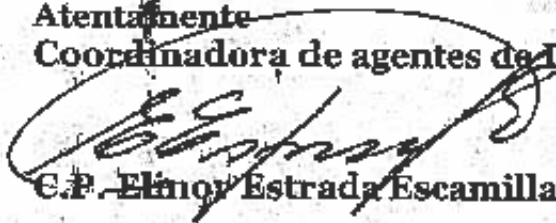
En apego a los lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2018, especialmente al numeral 2.5. *Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal*, que a letra dice "Los municipios o DT podrán destinar hasta un 2% de los recursos del FISMDF para la elaboración de proyectos conforme a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión del municipio o DT. Los recursos destinados a este programa deberán orientarse a fortalecer las capacidades de gestión e institucionales del municipio o DT en lo referente a la atención de los problemas y demandas de la ciudadanía."

Por lo antes citado, me permito enviarle **original** del **CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PRODIMDF)**, que corresponde al municipio de **Felipe Carrillo Puerto**, con firma autógrafa de los que en ella intervienen.

Lo anterior para su resguardo y proceder con los tramites correspondiente para la ejecución de dicho Convenio.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Coordinadora de agentes de Desarrollo Local



C.P. Elinor Estrada Escamilla